



AYUNTAMIENTO DE ALMUDÉVAR

ANUNCIO del Ayuntamiento de Almudévar, relativo a solicitud de licencia ambiental de actividades clasificadas.

Solicitada por Explotaciones Ganaderas Estiche Slu, con domicilio a efectos de notificaciones en c/ Giraba, s/n, de Fraga (22529), licencia ambiental de actividades clasificadas para un "Proyecto de explotación porcina de recría de reproductoras (cebo de vida)", sito en polígono 16 parcela 32 del T.M. de Almudévar, que en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por término de quince días naturales desde la inserción del presente Anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Almudévar, 14 de noviembre de 2018.— El Alcalde, Antonio Labarta Atarés.